

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Sábado 18 de Diciembre de 1897.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS  
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año II.—Núm. 309.

## La Cruz Roja

### en Zamora.

Donativos voluntarios recibidos por el depositario don Angel Conde Martín, con destino al socorro de los soldados heridos ó enfermos de las campañas de Ultramar que lleguen á esta capital:

NOMBRES DE LOS DONANTES. Pesetas.

Suma anterior.	1.274.63
Don José María Pérez Salvador.	10.00
Doña Julia Nerpell Puchol de Pérez.	5.00
A la memoria de mis padres.	2.00
Don Hermenegildo Tejada Pérez.	1.00
Doña Mariana Mendez de Tejada.	1.00
La niña Luisa Tejedor Méndez.	1.00
Don José María de Semprúm.	25.00
Francisco Marsal (Magistral).	5.00

Total. . . . . 1.324.63

Se reciben donativos en metálico, calle de la Renova, Farmacia de D. A. Conde, y en especie, calle de Trascastillo, sucesores de Puente.

### Regalos para la rifa.

- Srtas. D.<sup>a</sup> Pilar y Eduarda Pascual, una fumadora.
- Sra. D.<sup>a</sup> Julia Nerpell de Pérez, un copero, un sortijero con espejo, violeteros y frascos para esencias, un plato artístico.
- Sr. D. Francisco P. Casaseca, dos peleras japonesas, dos pañuelos seda y doce de algodón, dos toquillas y dos ceniceros metal.
- Srto. D. Manuel Ledo, un cuadro con un moro pintado al óleo.
- Sra. D.<sup>a</sup> Rosario Fernández de Calero, dos ánforas porcelana.
- Niña Esperanza Salazar Estevez, una cigarrera raso, bordada.
- Excm. Sra. D.<sup>a</sup> Josefa Montero y Alvarez, un estuche con medio aderezo azabache negro y perlas y una cruz azabache negro.
- Sra. D.<sup>a</sup> Julia G. Villavedón de Antón, un imperdible con incrustaciones de oro y un afiler con esmalte.

Srta. D.<sup>a</sup> Pilar Antón G. de Villavedón, un porta plumas y un rosario, un saquito polvos arroz y una bolsa raso, pintada.

Sr. D. Baldomero Antón y Montero, tres corbatas, cuatro cromos y un mapa eclesiástico del Arzobispado de Valladolid.

Srta. D.<sup>a</sup> Josefina Ruiz-Zorrilla Fernández, una cartera estuche de señora, de viaje, un triciclo con pluma, lapicero, raspador, corta-papeles y tintero cristal y dos violeteros.

Srta. D.<sup>a</sup> Asunción Guzmán, dos violeteros cristal.

Srta. D.<sup>a</sup> Dolores Guzmán, dos figuras biscuit.

### Ofrecimientos para despachar billetes.

Sra. D.<sup>a</sup> María Ruiz-Zorrilla de Cid.

Sra. D.<sup>a</sup> María Ruy-Wamba de Cotrina.

Srta. D.<sup>a</sup> Josefina Ruiz-Zorrilla Fernández.

Srta. D.<sup>a</sup> Amparo Cotrina Ruy-Wamba.

Srta. D.<sup>a</sup> Ascensión Guzmán.

Srta. D.<sup>a</sup> Dolores Guzmán.

### Información política del día.

#### Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 17 de Diciembre de 1897.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

El general Weyler ha devuelto hoy casi todas las visitas que le hicieron desde su llegada á Madrid los exministros conservadores y otros políticos de diferentes partidos.

Entre los decretos de la Presidencia firmados hoy por S. M. figuran uno jubilando reglamentariamente al señor vizconde de Campo Grande, consejero de Estado, cesante.

Hoy ha sido día de muchos cabildos entre conservadores para preparar la elección de presidente del Círculo.

Todos ó la mayoría de los socios votarán al señor Pidal para el cargo de presidente, y anuncian sus amigos que al tomar posesión del cargo, en los primeros días del próximo año, pronunciará un discurso de verdadera transcendencia para la deseada unión de los conservadores.

Los amigos del general Weyler expli-

can la no asistencia de éste al banquete celebrado anoche en Lhardy por los romeristas diciendo que el marqués de Tenerife no podía concurrir á una reunión en la cual, contra lo que se había prometido de antemano, pronunciaríanse discursos políticos.

Además, el general Weyler no estaba competentemente autorizado para concurrir á aquel acto.

La ausencia del marqués de Tenerife ha producido el natural desencanto entre los amigos del señor Romero Robledo, quienes por lo visto no tienen en cuenta recientes declaraciones del general.

El acto realizado por el señor Romero Robledo hizo caer en la cuenta á los conservadores partidarios del Directorio, de la necesidad de realizar trabajos más activos que demuestran la posibilidad de constituir un organismo político en condiciones para gobernar.

En tal concepto se practican gestiones eficaces para ver de conseguir algo más positivo que la coalición electoral con el señor Silvela.

Se procura, pues, llegar á la redacción de un documento que sea el programa del partido conservador dirigido por el señor Silvela, y al que habrán de adherirse ya de una manera oficial los que hasta ahora andaban recelosos.

De esta suerte podrían presentarse ante el trono y la patria en condiciones de gobernar, cuando así lo estimara conveniente la Corona.

Se cree que estos importantes trabajos van por buen camino y que pronto podrá hacerse público el documento.

Llamamos la atención del ministro de Fomento acerca de los inconvenientes que reviste una orden de régimen interior de su departamento que acaba de dictar.

Se han señalado como horas de oficina desde las doce á las cuatro de la tarde, y se ha prohibido, bajo penas severísimas que entre el público en las oficinas hasta las cuatro, hora en que ya es inútil ir al ministerio.

Teniendo en cuenta el carácter de ese departamento, parece natural, claro está, que, adoptando las precauciones necesarias, no se cierre el ministerio á los que allí tengan asuntos cuyo estado sea necesario conocer.

El digno ministro de Fomento se ha inspirado, sin duda, en el deseo de que pierdan el tiempo los funcionarios, pero

seguros estamos que el conde de Xiqueña armonizará todo los intereses!

En nombre del ayuntamiento y del pueblo de Madrid, ha dirigido el alcalde al general Primo de Rivera un expreso telegrama de felicitación.

Una comisión de estudiantes visitó esta tarde al gobernador civil para pedirle autorización con objeto de celebrar esta noche una manifestación con motivo de las buenas noticias de Filipinas.

El señor Aguilera concedió el permiso solicitado.

El Corresponsal.

### Coincidencias inverosímiles.

A Weyler le han cumplimentado, ni más ni menos que si fuese un monarca, los carlistas y los republicanos. Los que defienden la monarquía de derecho divino y los que abogan por la amovilidad y la responsabilidad de los poderes. Los que ponen sobre todo la voluntad autócrata del rey, y los que estiman que toda fuente de autoridad, de derecho y de justicia está en la democracia. Los que trabajan por la unidad católica y los que abogan por la libertad de cultos.

Es rara á simple vista esta coincidencia de carlistas y republicanos.

Dos fuerzas tan distintas y aun entre sí contrarias, han ido á converger en un punto: en el general Weyler, que no está mal punto.

¿Por qué será esto? ¿Cuál causa determinará este fenómeno al parecer extraordinario? A nuestro juicio, una bien sencilla y de explicación fácil.

Los carlistas, como los republicanos, sueñan con la revolución. Los primeros han demostrado que saben hacer guerras. Los segundos no han pasado de provocar asonadas. Pero ni éstas ni aquellos han tenido, felizmente, eficacia positiva.

No obstante, no cejan en sus desatentados propósitos revolucionarios, republicanos ni carlistas: ¿Qué les hace falta para realizarlos? Un general.

En Weyler ven á su hombre. Tonto de capirote sería el último gobernador general de Cuba si cayera en la red, que le tienden, cada uno por su lado, los partidos enemigos de las instituciones fundamentales. Este es, pues, el secreto de esos halagos que, bien miradas las cosas, en nada favorecen al que los recibe, por aquello que dice la fábula respecto á la



desaprobación del sabio y al aplauso del necio...

Se dirá ahora por qué varios elementos conservadores se agrupan también en torno de Weyler. Este hecho tiene otra explicación, esencialmente parecida á la que hemos dado de la actitud en que aparecen, respecto del citado señor, los carlistas y los republicanos.

Los romeristas sueñan con la dictadura. «Parece mentira, pero no lo es», que á fines de siglo y en España, donde tanta sangre se derramó por la causa de la libertad, haya quien piense en que una dictadura pudiese prevalecer más de veinticuatro horas.

No; eso no puede ser. La autocracia militar ha desaparecido para siempre. Pero en todo caso, la ejercería un general indiscutiblemente victorioso, no quien ésta siendo objeto de vivas censuras.

Apuntamos, pues, estas coincidencias extrañas, sin creer que produzcan otro efecto que el del ridículo. Pero bueno es que la opinión sepa á qué atenerse.

**Servicio postal.**

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)  
Madrid 17 de Diciembre de 1897.

Señor Director del HERALDO DE ZAMORA

**Real Decreto.**

El que hoy ha firmado S. M. la Reina Regente, y en virtud del cual se levanta la suspensión de las garantías constitucionales en la provincia de Barcelona, dice así:

«De acuerdo con mi Consejo de ministros, en nombre de mi augusto hijo D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Queda derogado el decreto de 8 de Junio de 1896, por el cual se suspendieron en la provincia de Barcelona las garantías á que se refiere el artículo 17 de la Constitución.—Dado en Palacio á 17 de Diciembre de 1897.—*María Cristina.*»

El decreto lo publicará mañana la *Gaceta*.

**Otro detenido.**

La policía judicial ha detenido en Sans á Domingo Miró (a) el *Chato*, acusado por Tort de haberle ofrecido dinero para que cometiese el atentado contra el general Weyler.

Ha sido sometido á un largo interrogatorio, sin que se haya puesto nada en claro.

Probablemente será trasladado á Zaragoza.

**Los estudiantes.**

Los estudiantes han pedido al rector que se les conceda unos días de fiesta por la noticia de la pacificación de Filipi-

nas, y aquél ha accedido gustoso, asociándose al entusiasmo general.

Los estudiantes han victoreado al rector.

La creencia general es la de que hoy comienzan para ellos las vacaciones de Pascuas.

Muchos edificios públicos lucen colgaduras, y la banda municipal dará esta noche un concierto en la Plaza de la Constitución.

**La condesa de París.**

Procedente de Biarritz, y con dirección á Madrid, ha pasado en el expreso de hoy la condesa de París, acompañada de sus hijas.

En la estación ha sido cumplimentada por el gobernador civil, señor Besson.

La condesa de París le dijo que en la frontera había sabido la noticia de la paz de Filipinas, por la cual le encargaba felicitar á la Reina y al gobierno telegráficamente.

La banda municipal ha dado hoy al mediodía un concierto en el Bou'evard.

Esta tarde dará otro.

Desde las terrazas del Club Cantábrico se han disparado multitud de cohetes, dándose vivas al ejército, á la patria y al general Primo de Rivera.

Todos ellos fueron contestados por el público.

Algunas casas tienen adornados los balcones con colgaduras.

El gobernador ha participado á los alcaldes de los pueblos de la provincia la fausta nueva.

El ayuntamiento prepara varios festejos para celebrar el día 25 el restablecimiento de la paz en Filipinas.

El alcalde ha telegrafiado al gobierno felicitándole en nombre del pueblo de nostiarra.

El mar ha abierto un nuevo boquete en el murallón de la Zurriola.

Esto confirma la creencia de que este invierno invadirán las aguas los solares que están sin edificar, destruyendo completamente el paseo de Salamanca, donde los desperfectos son de gran consideración.

**Asuntos de Valencia.**

Ayer llegaron de Valencia el gobernador de la misma provincia, Sr. Ballesteros, y los Sres. Sapiña y Testor. Por la noche celebraron una conferencia con el ministro de la Gobernación, asistiendo también á ella el Sr. González de la Fuente, y se ocuparon en asuntos de política valenciana.

**El general Gamarra.**

Esta noche llegará á Madrid, con objeto de pasar unos días en la corte, el general en jefe del octavo cuerpo de ejército, general Gamarra.

**El descanso dominical.**

Una comisión de dependientes de ultramarinos presentó ayer al gobernador

civil la exposición que aquellos dirigen á los síndicos del gremio.

El Sr. Aguilera acogió á los comisionados con afabilidad, elogió la forma digna y correcta de la solicitud y la sensatez y fundamento de las razones en que se apoya la petición, y les ofreció su concurso para la realización de su derecho.

El documento será presentado por un dependiente á la reunión que los gremios celebrarán mañana.

**De Marina.**

El cañonero *Diligente* ha rendido sin novedad en Alicante su último crucero.

—El vapor inglés *Sobraon* ha entrado en Cádiz remolcando al español *Molina*, que ha sufrido averías en la máquina.

—Ayer tarde quedó á fote en Las Palmas el vapor inglés *British-Brouz*, con el auxilio de potentes bombas, habiendo sido remolcado al puerto para reparar bien allí sus averías.

—Salió de el Ferrol para Gibraltar el crucero alemán *Oldenburg*.

—Ayer todo el día estuvo la escuadra maniobrando en alta mar, hasta esta mañana que fondeó de nuevo en Santa Pola.

—Disposiciones aprobadas:

Concediendo un mes de licencia por enfermo á los soldados de Infantería de Marina Rafael Redondo Bendala, Emilio Librau Tarancón y Luis Polanco González.

Destinando al real cuerpo de Guardias Alabarderos al sargento segundo de Infantería de Marina, con destino en la compañía de la corte, Augusto Gómez Ruiz.

Destinando de ordenador á Puerto Rico al contador de primera don Antonio Prieto, y de interventor á don Waldo Andrade.

Disponiendo no sean prorrogables los destinos de habilitado de la plana mayor de los departamentos.

Nombrando ayudante personal del capitán de navío de primera clase don W. de Montojo Pasarón, comandante de Marina del puerto de Barcelona, al teniente de navío don Leopoldo Perinat.

Destinando al apostadero de la Habana al contador de navío don Baldomero Soto.

Disponiendo se incluyan en la sección sexta del próximo presupuesto general de las islas Filipinas, el credito necesario para satisfacer los gastos que origine el primer batallón del primer regimiento y plana mayor de éste (Infantería de Marina.)

Destinando á Santander al primer vigía don Miguel Morales, y á Filipinas al segundo don José Fernández.

**Los que vienen.**

Ha fondeado el vapor correo de Cuba, *Alfonso XII*. Conduce al general Hore, enfermo, y 687 de tropa, la mayoría leves; dos graves; en la travesía no ha habido ningún muerto; la expedición in-

mejorable; los enfermos han mejorado en el viaje; vienen dos tenientes coroneles, nueve comandantes, dieciseis capitanes y once tenientes enfermos.

Viene el teniente de artillería don Joaquín Gallegos, enfermo.

Numeroso público esperaba en el muelle el desembarque de los soldados.

Trasladóse á bordo el general Castillejos, Estado Mayor, comisión receptora de la Cruz Roja, con personal y material sanitario.

El día espléndido; la concurrencia aumenta por momentos; hay muchos carruajes y camillas para trasportar enfermos.

—Los soldados elogian las asistencias que han recibido durante la travesía.

Vienen heridos los soldados siguientes:

Silvestre Alía Martín, guardia civil, con la pierna derecha amputada; Juan Martínez Ripol, herido en un tobillo de bala explosiva.

Durante el viaje se han facilitado á los soldados abrigos y pantalones, donativos del señor Marqués de Comillas.

El total de pasajeros que ha traído el *Alfonso XII*, son 1.075.

Las impresiones que traen de la campaña son las mismas que cuando vino Weyler.

También viene el Ilmo. Sr. D. Ramón Ibarra, obispo de Chiapu (Méjico).

En la Habana existen en la actualidad 300 presos.

*El Corresponsal.*

**Del Extranjero.**

Londres 17.

*The Times* inserta un telegrama de Lima anunciando que la Cámara de diputados de Perú ha aprobado el proyecto sobre el matrimonio civil, al cual había opuesto el veto el presidente de la República.

Lausana 17.

Ha sido admitida la dimisión colectiva de los nueve profesores alemanes de la Universidad de Friburgo.

Se concede importancia á este hecho, que deja la enseñanza entregada en absoluto á catedráticos de las órdenes monásticas.

Washington 17.

En el Senado norteamericano, el señor Wolcott, delegado de los Estados que fué á Europa con objeto de conseguir un acuerdo internacional acerca del bimetalismo, particularmente sobre la acuñación de la moneda de plata, ha propuesto que se traduzca é imprima el notable discurso pronunciado el 20 de Noviembre último en la Cámara francesa por el presidente del Consejo de ministros, señor Meline, en el cual se presenciaron las opiniones del gobierno de aquella República sobre cuestión monetaria.

El Senado ha aprobado la proposición del señor Wolcott.

DOCTOR SALOM, Oculista.-San Andres, num. 38. Zamora.



Paris 17.

Parece confirmarse que la policia turca ha descubierto una conspiracion contra Galata.

Los conspiradores armenios se dice que intentaban hacer volar algunos Bancos por la dinamita.

Paris 17.

Despachos de Roma dicen que Su Santidad Leon XIII ha dado su aprobacion a la linea de conducta marcada al clero por algunos prelados franceses para que se abstengan de intervenir directamente en las contiendas electorales.

Londres 17.

Segun un despacho de Buenos Aires publicado en la edicion de esta mañana de The Times, las lluvias torrenciales han perjudicado en gran manera la cosecha de lino y trigo en la Republica Argentina.

Se espera que la cantidad de trigo destinada a la importacion no excedera de 800 000 toneladas.

Hamburgo 17.

El Noticiero, de esta poblacion, que diariamente se comprueba mas que Alemania, en la politica que viene siguiendo en China, cuenta con el apoyo resuelto del Imperio ruso.

NOTICIAS

Por el Gobierno militar de la plaza y provincia de Zamora, se cita al cabo licenciado absoluto del ejercito, Democrito Sanchez Garcia, para que pase a recoger el correspondiente documento para el cobro de una cruz pensionada de siete pesetas cincuenta centimos mensuales.

Por el ministerio de Fomento se ha publicado una Real orden disponiendo, que todas las plazas vacantes de directores y maestros primeros de las escuelas Normales, se provean por concurso de traslado y de ascenso entre los directores y profesores propietarios que puedan aspirar a ellas, con arreglo a las disposiciones vigentes, señalando un plazo de treinta dias para la presentacion de las solicitudes y de sus justificantes.

La Direccion general de Propiedades y derechos del Estado, ha concedido la adjudicacion administrativa de varios trozos de terrenos, al vecino de Burganes de Valverde, Francisco Carro.

La sociedad titulada Talia, establecida en los salones del Liceo Zamorano, pondra en escena mañana por la noche, las magnificas obras El prologo de un drama, A primera sangre y Pedro Becerra.

El dia primero del proximo mes de Enero, se declara abierto en este termino municipal el periodo de la comprobacion y contrastacion anual de las pesas, medidas e instrumentos de pesar que deben ser empleados en los establecimientos industriales y de comercio existentes en esta localidad, como igualmente en cuantos sitios de transaccion y venta se hallen en las mismas establecimientos.

Existiendo vacantes de concejales en el ayuntamiento de San Esteban del Mo-

lar, se celebraran elecciones parciales el dia 2 del proximo mes de Enero.

Ascienden a 500 los obreros que el ayuntamiento tiene empleados en las obras municipales.

En las inmediaciones de Torgeuff, en Siberia, una pobre madre, con dos ninetos fue sorprendida y rodeada por todas partes por los lobos.

Animosamente disparo cinco tiros de revolver y mató otros tantos lobos, y despues poniendose los ninetos al cuello intento abrirse paso por entre la manada fieras, gritando y agitando los brazos.

Pero los lobos consiguieron apoderarse de ella y devorar a sus hijos y cuando la heroica madre iba a sufrir la misma suerte, llegaron algunos leñadores y con las hachas lograron dispersar a aquellas hambrientas fieras

El ministro de Hacienda se propone jubilar en breve a cuantos funcionarios del Tribunal de Cuentas hayan cumplido la edad reglamentaria.

La cosecha de vinos en la provincia de Zaragoza, se calcula en 1.011.000 hectolitros, resultando algo mejor calidad que en años anteriores.

La junta general del partido socialista obrero esta organizando varios meetings que se celebraran en Madrid y provincias con el objeto de exponer la necesidad del servicio obligatorio y prepararse para la lucha electoral.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica una real orden destinando a Cuba los jefes y oficiales de administracion militar a quienes tocó marchar a aquella Antilla en el ultimo correo.

Las numerosas exportaciones de vinos que desde las comarcas productoras de España se hacian por este tiempo para las fiestas de Navidad a Inglaterra y Francia, han disminuido considerablemente en el año actual.

En vista de la escasez de pavos que hay este año en Alicante, un industrial ha traído de Tanger nada menos que una remesa de 4 000 ejemplares de aquellos pajaritos.

Segun los periodicos de Valladolid y a consecuencia de un bando del alcalde de aquella capital, existe gran agitacion entre los panaderos y temese un conflicto en el caso de que se declaren en huelga los fabricantes de pan; más se cree se resolverá satisfactoriamente, sin tener que recurrir ni a la panaderia militar, ni a los fabricantes forasteros.

Un clown inglés, Demuey, ha educado a un gallo y veinticinco gallinas, entre ellas una de plumaje amarillo-rojizo, que, sin duda por efecto de una pulverizacion, parece dorada.

En la noche del 13 al 14 del actual, ha sido robada en una cuadra del pueblo de Entrala una caballeria menor, propiedad del vecino del mismo pueblo Manuel Arenal.

Ha sido nombrado oficial de 3.ª clase de la Administracion de Hacienda de esta capital, don Andrés Lecea.

También ha sido nombrado aspirante de 1.ª clase de la Administracion de Hacienda de esta capital, don Juan Espinosa y Oca.

Los bailes que las Sociedades Minerva y Liceo Zamorano celebren en el dia de mañana prometen estar concurridísimos.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Eusebio de San Aureliano.

Francisco Mediavilla Sandoval.

Defunciones.

Antonio Laguna Rodriguez.

Movimiento de enfermos en el Hospital provincial, durante el dia 16.

Table with 3 columns: Varones, Hembras, TOTAL. Rows: Existentes en el dia anterior, Ingresados en el dia de hoy, Suman., Salidos en el dia de hoy, Quedan en el Hospital.

Zamora 17 de Diciembre de 1897.

Por la junta de clases pasivas ha sido concedida la pensión mensual de 22 pesetas 50 centimos al Guardia civil Francisco Garcia.

Ha sido nombrado oficial de tercera clase secretario de evaluacion con el sueldo anual de 2 500 pesetas, nuestro amigo don Eduardo Broco.

Con motivo de la entrega de los mozos del actual reemplazo se han visto muy animadas las calles de la poblacion.

AUDIENCIA

Señalamientos para el dia 20

Juzgado de Fuentesauco. Delito, lesiones. Procesado, Lorenzo Roman. Ponente, señor Presidente. Acusacion, señor Fiscal. Abogado, señor Diez. Procurador, señor C. Morales. Peritos, 4. Testigos, 21.

Ha sido nombrado portero de la Delegacion de Hacienda de Salamanca en concepto de interino, don Francisco Hidalgo.

Ha sido declarado cesante el aspirante de 1.ª clase de la administracion de Hacienda, don Pedro Luis Blaya.

El dia 31 del corriente termina la prórroga concedida por el ministro de Hacienda para la adquisicion sin recargo de las cédulas personales del actual ejercicio.

Ha fallecido en esta capital, a los 80 años de edad, la señora doña Maria Beltran Mateos, tia de nuestro querido amigo don Ricardo Wamba. Descanse en paz.

Ha fallecido el gobernador militar de las Chafarinas, coronel de infanteria, don Enrique Barroso Castro.

Se ha encargado interinamente de dicho gobierno el comandante del batallon disciplinario, don Juan Contreras y Contreras.

Se asegura que D. Marcelino del Valle, Diputado provincial de esta provincia llegará en breve a esta poblacion con el fin de organizar el comite conservador romerista.

Ayer visitó al Sr. Gobernador civil de Salamanca, el Presidente de esta Diputacion, nuestro querido amigo don Fabriciano Cid.

Ayer dieron comienzo los ensayos de la zarzuela Marina que es una de las obras que se pondran en escena en nuestro Teatro, para allegar recursos a la Asociacion de LA CRUZ ROJA.

Se encuentra enferma de gravedad una hija de nuestro querido amigo y correligionario, el Gobernador civil de Salamanca don Saturnino Santos.

Hacemos fervientes votos por el restablecimiento de la enfermita.

En la reunion de confianza, que mañana domingo celebrará la sociedad Circulo del Teatro, el quinteto que dirige el maestro Sanchez, interpretará el siguiente programa:

- 1.º Potpourri aus; Rigoletto. Verdi.
2.º Sicilienne. Boccherini.
3.º Mandolinen. Jungmann.
4.º Salut á toi! Valses. Tahrbaeh.

Mañana inaugurará los bailes de temporada en el salon Fonda del Teatro, la sociedad titulada la Belleza.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redaccion a nuestro querido amigo y corresponsal, en Santibañez de Vidriales, don Antonio Romero.

Nuestro querido amigo don Bernardo Mato, ha trasladado su residencia de Benavente a Santibañez de Vidriales.

LOGOGRIFO

Table with 2 columns: Roman numeral, Word. Rows: I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII, XXVIII, XXIX, XXX.

Servicio telegrafico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 18 (3 t.)

De Cuba.

El telegrama oficial dado a conocer hoy a la prensa, dice que hemos tenido varios encuentros de los que han resultado victoriosas nuestras tropas, si bien hay que lamentar diez muertos y 42 heridos.

Hemos matado 48, cogimos 50 caballos, 35 armas, 11 prisioneros y se presentaron 12 con equipos.

El número de enemigos heridos es considerable. Madrid 18 (3,35 t.)

Sagasta en Palacio.

Ha despachado con S. M. el presidente del Consejo, comunicando las noticias satisfactorias de Cuba.

Las referencias del jefe del gobierno son de despachos oficiales, que más tarde se han ratificado con los que ha recibido la prensa de sus corresponsales en Cuba.

Madrid 18 (3, 55 t.)

Noticias satisfactorias.

A última hora se asegura que el Gobierno ha recibido un telegrama de Cuba en el que se le participa que el teniente coronel señor Ruiz, ha llegado a la Habana, siendo portador de noticias del campamento insurrecto, que al darse a conocer, han de producir gran alegría al país.

Es comentado con gran satisfaccion este despacho que ha producido el natural deseo de conocer detalles.

Sanchez Ortiz.



**Pasatiempos.**

Aprendí en tu vano hablar,  
Y en tu falso prometer;  
Creyéndote, á no creer,  
Y esperando, á no esperar.

Los cortesanos de Filipo, padre de Alejandro Magno, le aconsejaban que desterrase á uno que hablaba mal de su persona.

—¿Para qué? les replicó; ¿para que vaya maldiciendo por todas partes?

En un teatro pequeño de París había un excelente actor que se había hecho

célebre por la facilidad con que imitaba perfectamente la voz de los animales.

En uno de sus papeles remedó la voz del asno de una manera, que causó ilusión á los espectadores.

Pero entre estos se halló por casualidad uno que no quedó satisfecho.

—Yo, dijo, lo haré mucho mejor.

El público lo hizo subir al escenario, y efectivamente reprodujo la dulce y armoniosa voz del asno, con más exactitud. Pero el cómico, lejos de quedarse cortado, dijo al momento:

—Señores, cuando se presenta el original, debe retirarse la copia.

Todos prorrumpieron en una carcajada.

Un villano iba caballero en un rocín muy largo y muy flaco.

En el camino, encontrándose con un caballero, díjole por burlarse con él:

—Hermano, ¿a qué precio vendéis la vara de rocín?

Respondió de presto el villano:

—Señor, entrar en la trastienda y os lo dirán.

Un caballero cuya nariz era muy chata, estornudo en presencia de un sujeto gracioso, que le saludó diciendo:

—Dios le conserve la vista.

El que había estornudado, se sorprendió, y le preguntó porque le saludaba así.

—Porque sus narices de usted no son

á propósito para llevar anteojos.

Estaba un viajero mirando el pórtico de un convento de franciscanos, y uno de estos frailes se acercó á él y le dijo que era del orden corittio.

—Me sorprende lo que V. me dice, padre: yo creía que era de la orden de San Francisco.

IMPRENTA CALAMITA

Nuevo establecimiento de Ultramarinos.  
Chocolates superiores y licores de Corderales.

Pedro O. Gullón.

Puebla de la Feria, 22.—Zamora

**HERALDO DE ZAMORA**

Diario de la tarde que se publica todos los días excepto los festivos.

Se suscribe en su Redacción y Administración á los siguientes precios:

	UN MES	Tres meses.	Seis meses.	UN AÑO
Para la capital.	Una peseta.	3 pesetas.	6 pesetas.	11 pesetas.
Fuera de ella..	> >	3'50 idem.	7 idem.	14 idem.

El pago de la suscripción por año satisfecho adelantado, tiene una bonificación de pesetas 1,50.

NUMERO SUELTO CINCO CENTIMOS

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador.

Don Julio Calamita Matilla.

**TARIFA DE PRECIOS**

ESQUELAS DE FUNERAL

	Pesetas.	Cts.
Primera plana á una columna.	10	00
Id. id. á dos id.	20	00
Id. id. á cuarto de plana.	25	00
Tercera plana á una columna.	7	50
Id. id. á dos id.	15	00
Id. id. á cuarto de plana.	20	00
Cuarta plana á una columna.	6	00
Id. id. á dos id.	12	00
Id. id. á cuarto de plana.	15	00

**ANUNCIOS**

En cuarta plana, á dos céntimos de peseta la línea al cuerpo del periódico, para anuncios que duren por lo menos un mes.

Los anuncios que hayan de publicarse en la primera y tercera plana, tienen precios especiales, también muy económicos, en armonía con el número de inserciones.

Son de cuenta de los señores anunciantes los timbres móviles que previene la ley de 14 de Octubre de 1896.

**GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO**

**ENRIQUE CALAMITA**

Es el primero en su clase, según opinión del público.

Se encarga de toda clase de trabajos de imprenta, reproducciones artísticas por el Fotogrado, Fototipia, Zincografía, etc. etc., ejecutando también los originales.

Grandes almacenes y manufacturas papeleras de todas clases, con destino á la industria.

Papeles timbrados, facturas, memorandums, esquelas de enlace, ofrecimiento, gloria y defunción.

Tarjetería nacional y extranjera, cromería y anuncios para el comercio.

**Importante**

A LOS SEÑORES RECAUDADORES DE CONTRIBUCIONES

Modelación para los Recaudadores, que ofrezco á los siguientes precios:

	Pesetas.	Cts.
Cuentas en papel de hilo una...	10	00
Idem	5	50
Idem	3	00
Idem	5	00
Idem	10	00
Facturas y centros para recibos, uno...	10	00
Idem	7	50
Idem	3	00
Idem	5	00

De este número en adelante se hace una rebaja de un 5 por 100.

**GRAN PORT-FOLIO DE FOTOGRAFÍAS DE ZAMORA Y SU PROVINCIA**

Está en preparación por la casa editorial del Heraldo.

Se compondrá de CIENTO fotograbados de gran tamaño, y para su adquisición se ofrecerán ventajas á los suscriptores de este diario.

Oportunamente daremos á conocer las condiciones generales y particulares de venta de esta importante publicación, pudiendo hoy sólo adelantar á nuestros lectores la idea de que su editor se propone que su coste no exceda de CINCO pesetas para los abonados del HERALDO, y bajo esta base se admiten desde luego encargos y pedidos en la Administración de este periódico.